

<u>APELLIDOS</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>DNI</u>	<u>MOTIVO DE LA EXCLUSION</u>
JIMENEZ LAZARO	Mª PILAR	16.561.859	NO CONSIGNAR IDIOMA
LOPEZ ORTIZ	Mª LUZ		NO CONSIGNAR DNI COMPLETO
LOPEZ TAULES	SUSANA	33.443.063	NO CONSIGNAR TITULACION EXIGIDA
LLANOS MARQUES	ANA ISABEL	33.437.591	NO CONSIGNAR IDIOMA
MARTINEZ GÜEMES	Mª ISABEL	13.129.254	NO CONSIGNAR IDIOMA Y FALTA ABONO DERECHOS DE EXAMEN
MARTINEZ PASCUAL	CRISTINA	16.575.324	FALTA ABONO DERECHOS DE EXAMEN
PADILLA HORNA	DILMA OLGA		PRESENTACION FUERA DE PLAZO-NO CONSIGNAR DNI-NO CONSIGNAR TITULACION EXIGIDA-NO CONSIGNAR IDIOMA
PEÑA SEDANO	ALICIA	16.542.217	NO CONSIGNAR IDIOMA
PEREZ ORIGÜEN	OLGA	16.792.264	NO CONSIGNAR IDIOMA
RUBIO RUIZ	SUSANA	72.880.247	NO CONSIGNAR IDIOMA
RUIZ BERISA	TERESA	16.020.487	NO CONSIGNAR IDIOMA
RUIZ NEPOTE	CRISTINA	39.876.786	NO CONSIGNAR IDIOMA
RUIZ PEREZ	Mª CRUZ	16.566.589	NO CONSIGNAR IDIOMA
SAGASTI MARTINEZ DE NARVAJAS	YOLANDA	44.613.133	NO CONSIGNAR IDIOMA
SANZ GARDE	Mª AMAYA	33.419.899	NO CONSIGNAR IDIOMA
URTEAGA VILLANUEVA	ANA Mª	33.419.674	NO CONSIGNAR IDIOMA
YAGÜE YOLDI	YOLANDA	33.423.750	NO CONSIGNAR IDIOMA

TOTAL ASPIRANTES EXCLUIDOS

44

¿DONDE DESEA RECIBIR LA DEVOLUCION DEL IMPORTE?

ENTIDAD BANCARIA:

LOCALIDAD:

NUMERO DE CUENTA:

Logroño,

Fdo.:

EXCMA. SRA. CONSEJERA DE PRESIDENCIA Y ADMINISTRACIONES PUBLICAS.

ANEXO II

APELLIDOS Y NOMBRE:

D.N.I.:

PRUEBAS SELECTIVAS:

IMPORTE SATISFECHO:

III. Otras disposiciones y actos

A. Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO Comisión de Urbanismo de La Rioja

Información Pública de construcciones proyectadas en suelo No Urbanizable III.A.162

Se somete a Información Pública por plazo de 15 días, en base a lo dispuesto en el artículo 44.2 del vigente Reglamento de Gestión Urbanística, las siguientes construcciones proyectadas en Suelo No Urbanizable.

1995/NU005.— BAÑARES.— PROYECTO BASICO Y DE EJECUCION DE AMPLIACION DEL CAMPAMENTO DE TURISMO DE BAÑARES. Promotor: D. VICTORIANO SALGADO SILVA.

1995/NU013.— VILLALOBAR DE RIOJA.— INSTALACION DE ALMACEN DE SECADO DE MADERA. TERMINO "EL TOMILLAR". POLIGONO 1 PARCELAS 239 Y DE LA 251 A LA 260. PROYECTO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. Promotor: HOLTZLAND, S.A.

1995/NU022.— HUERCANOS.— OBRAS DE PAVIMENTACION, LIMPIEZA Y ORDENACION GENERAL DEL CEMENTERIO DE HUERCANOS. Promotor: AYUNTAMIENTO DE HUERCANOS.

1995/NU025.— CALAHORRA.— CONSTRUCCION DE BODEGA PARA ELABORACION EN EL TERMINO "INESTRAL". Promotor: GRUPO CONDE DE HARO, S.A.

1995/NU026.— ARNEDILLO.— PROYECTO DE ESTACION BASE PARA T.M.A. Y T.R.A.C.. PROYECTO Y ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL. Promotor: TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.

1995/NU027.— PRADEJON.— AMPLIACION DE NAVE PARA

CULTIVO DE CHAMPIÑON. ALTO DEL HERRERO. PARCELA 184-A/26. Promotor: D. FRANCISCO TOMAS SAENZ LOPEZ Y OTRAS S.C.

1995/NU028.— PRADEJON.— AMPLIACION DE NAVE DE CULTIVO DE CHAMPIÑON. PARAJE "LAS CODAS", PARCELA 140D/25. Promotor: D. MIGUEL MARIN E HIJOS C.B.

Estos proyectos quedan expuestos al público en esta Consejería de Obras Públicas y Urbanismo, Dirección General de Urbanismo y Vivienda, sita en Calvo Sotelo, 15-2ª planta.

Logroño a 28 de Febrero de 1995.— El Presidente de la Comisión de Urbanismo de La Rioja, Enrique Acha Rubio.

CONSEJERIA DE CULTURA, DEPORTES Y JUVENTUD

Orden nº 33, de 28 de Febrero de 1.995, de la Consejería de Cultura, Deportes y Juventud, por la que se actualizan los precios públicos a percibir por el uso de las instalaciones de la Red de Albergues y Minialbergues Juveniles de la Comunidad Autónoma de la Rioja III.A.163

El Decreto 13/1.993, de 25 de febrero por el que se desarrolla y complementa el régimen jurídico general de aplicación a los Precios Públicos, establecido en la Ley 3/1.992, de 9 de Octubre, establece en su artículo 5º, apartado 4º que los precios públicos deberán ser actualizados anualmente, en función entre otros factores, de la evolución de los costes presupuestarios o de las variaciones experimentadas en el índice de precios al consumo.

La Orden de 7 de julio de 1.993 de esta Consejería establecía los precios